



**DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO SEGÚN LAS CUENCAS VISUALES POTENCIALES Y LA VISIBILIDAD DE LAS ACTUACIONES DEL PEP EBIC 08**

- ÁMBITO DE ESTUDIO
- CUENCA VISUAL 300m
- CUENCA VISUAL 1.500m
- CUENCA VISUAL 3.000m
- ÁREA POTENCIAL DE VISIBILIDAD

COMISIÓN TERRITORIAL DE URBANISMO  
 11 MAR. 2015  
 DE LA COMISIÓN TERRITORIAL DE URBANISMO

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA  
 SERVEI D'INTEGRACIÓ TERRITORIAL I URBANÍSTICA  
 25/NOV/2014  
 40/95  
 REGISTRE D'ENTRADA



DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento fue aprobado provisionalmente por acuerdo plenario de 31 de octubre de 2014. (expte. 03502 2012 21).

Valencia, 25 de noviembre de 2014  
 EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Latorre Hernández



El presente documento fue aprobado provisionalmente por acuerdo plenario de 31 de octubre de 2014, e incorpora la documentación complementaria y adoptada por acuerdo plenario de 30 de octubre de 2015, así como la posteriormente requerida por la Conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Rehabilitación del Territorio.  
 EL SECRETARIO  
 Fdo.: Manuel Latorre Hernández

**AJUNTAMENT DE VALÈNCIA**  
 arquitecta directora  
 Ines Esteve Sebastià  
 equipo técnico  
 Casar - Montesinos - Camps  
 Garrigues abogados

**CUENCAS VISUALES POTENCIALES Y VISIBILIDAD D**

